

ALUMNOS CON EF DE 1º, 2º ó 3º E.S.O. PENDIENTE	Aquellos alumnos que, cursando 2º, 3º ó 4º ESO, no hubiesen superado el Área de EF en algún/os de los cursos anteriores, recuperarán el área realizando unas actividades y trabajos relacionados con las distintas UDIs o Situaciones de Aprendizaje desarrolladas en el curso anterior. En caso de no cumplir con los requisitos anteriores, deberá realizar un examen de los contenidos correspondientes al curso suspenso. Serán evaluados y calificados por el profesor de la asignatura del curso actual. EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA REPARTIRÁ EL LISTADO DE ACTIVIDADES A REALIZAR Y FECHAS DE ENTREGA.	
ALUMNOS CON EF DE 1º BACHILLERATO PENDIENTE	Aquellos alumnos que, cursando 2º Bachillerato, tuviesen suspenso EF de 1º Bachillerato deberán realizar unas actividades y trabajos, fundamentalmente prácticos, relacionados con las distintas Situaciones de Aprendizaje desarrolladas en el curso anterior. Serán evaluados y calificados por el jefe de Departamento (PONERSE EN CONTACTO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE). Fecha de entrega: Hasta principio de febrero en primera convocatoria. Hasta el principio de mayo en segunda convocatoria.	

